

RESULTADOS SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE MUJERES BENEFICIARIAS
No. 996

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar asociaciones productivas de mujeres para ser beneficiarias en el Programa "Mujer Protegida 2.0" del **FONDO MUJER**.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 12 de septiembre de 2025.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Ventanilla abierta hasta agotar los cupos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – QUINTA COHORTE: 2 de marzo de 2026.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, **COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral **4.1. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia y las adendas modificatorias de los mismos, se relacionan las veinticuatro (24) asociaciones productivas de mujeres beneficiarias seleccionadas para participar en el programa **"Mujer Protegida 2.0"**:

No.	Nombre o razón social de la asociación	Número de identificación de la organización	Tipo de beneficiaria	No. de beneficiarias individuales
1	ASOCIACIÓN RIO POZO	901.528.966-5	Nueva beneficiaria	11
			Beneficiaria de la primera cohorte	12
2	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES RURALES VICTIMAS AGROPECUARIAS AMBIENTALISTAS BAREQUERAS EMPRENDEDORAS POR EL DERECHO A LA TIERRA DE ATACO TOLIMA	901.137.160-8	Nueva beneficiaria	30
			Beneficiaria de la primera cohorte	22
3	ASOCIACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL GUAINIA	901.763.241-0	Nueva beneficiaria	7
4	ASOCIACIÓN DE AGROPECUARIOS VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO Y DESAPARECIDOS DE COSTA DE ORO SOCIOCULTURAL	900.081.539-9	Nueva beneficiaria	15
5	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE EL ESCOBAL ASMUES	900.113.851-1	Beneficiaria de la primera cohorte	27
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROPECUARIAS ARGENTINA	901.261.655-1	Beneficiaria de la primera cohorte	10
7	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL VEREDA ARGENTINA LINDAY	900.984.287-3	Beneficiaria de la primera cohorte	8

8	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE SAN JORGE ASOMUPROJ	900.168.904-1	Beneficiaria de la primera cohorte	16
9	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA INNOVADORA ORQUIDEA DE ORO DEL CARMEN	901.458.250-1	Beneficiaria de la primera cohorte	19
10	ASOCIACIÓN RAICES ANZOATEGUNAS	901.534.443-1	Beneficiaria de la primera cohorte	8
11	ASOCIACIÓN 20 DE JULIO	900.146.888-5	Beneficiaria de la primera cohorte	28
12	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFICULTORAS DEL MUNICIPIO DE COROMORO	900.601.942-7	Beneficiaria de la primera cohorte	23
13	ASOCIACIÓN DE MUJERES CONCHERAS RAICES DEL MANGLAR	901.015.620-0	Beneficiaria de la primera cohorte	30
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA VEREDA LA LAGUNA	901.709.677-9	Beneficiaria de la primera cohorte	20
15	ASOCIACIÓN AGRICOLA INTEGRAL DE FRUTAS Y VERDURAS AGRIFRUV	901.546.637-3	Beneficiaria de la primera cohorte	1
16	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA	900.994.841-7	Beneficiaria de la primera cohorte	1
17	FUNDACIÓN MUJERES INNOVANDO DESARROLLO FMID	900.433.881-5	Beneficiaria de la primera cohorte	15
18	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑAS PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SUR DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	901.709.163-5	Beneficiaria de la primera cohorte	4
19	ASOCIACIÓN DE VICTIMAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	901.052.855-1	Beneficiaria de la primera cohorte	14
20	ASOCIACIÓN DEJANDO HUELLAS PIAMONTE	901.340.014-1	Beneficiaria de la primera cohorte	4
21	EL FUERZO	No aplica	Beneficiaria de la primera cohorte	8
22	ASOCIACIÓN FAMILUGO (FAMILIAS DE LA VEREDA LUGO ALTO DE SAN ANTONIO TOLIMA)	900.395.743-3	Beneficiaria de la primera cohorte	7
23	ASOCIACION AGRICOLA DE GUARUMO	901.279.794-6	Beneficiaria de la primera cohorte	31

24	AMELOG ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS LOMA DEL GUAYABO	901.341.841-9	Beneficiaria de la primera cohorte	30
----	--	---------------	--	----

NOTA UNO: Esta es una publicación parcial de beneficiarias, se continuará con el proceso de revisión documental para la asignación de los cupos restantes hasta agotar recursos.

NOTA DOS: Las asociaciones productivas de mujeres seleccionadas serán notificadas mediante comunicado enviado al correo electrónico y/o número telefónico indicado en el formulario de postulación y se les enviará el listado de mujeres seleccionadas de su asociación.

NOTA TRES: En caso de tener dudas o comentarios, podrán ser enviadas en un plazo de hasta dos (2) días después de publicados los resultados a través del correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co. Después de este tiempo no se atenderán dudas o comentarios.

Este documento se publica el **2 de marzo de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX- FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

